

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA**

**Estados Financieros (con el Informe de los
Auditores Independientes)**

31 de diciembre de 2023

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Estados Financieros

Contenido

AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS	Pág.
Informe de los Auditores Independientes.....	1-3
Balances Generales.....	4
Estados de Resultados.....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Institucional.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8-17
 OTRA INFORMACION FINANCIERA	
Informe de los Auditores Independientes.....	18
Variación de los Estados de Situación.....	19
Variación de los Estados de Resultados.....	20
 ESTADOS EJECUCION PRESUPUESTARIA	
Informe de los Auditores Independientes.....	21-23
Estado de Ejecución Presupuestaria.....	24
Notas a los estados de Ejecución Presupuestaria.....	25-27

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Pleno de la
Cámara de Cuentas de la República Dominicana:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, así como, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio institucional y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, que comprenden un resumen de las principales políticas de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC).

Fundamento para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*, de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad del Pleno de la Cámara de Cuentas y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

El Pleno de la Cámara de Cuentas es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, Ley No. 531, modificada por la Ley 423-06, La Ley No. 10-04 de la Cámara de Cuentas, el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Público y con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), así como del control interno que el Pleno de la Cámara de Cuentas considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

www.hlb.com.do

27 de Febrero #233, Edif. Corominas Pepín, 4to. Piso, Naco. Sto. Dgo, R. D.

TEL.: +1 (809) 363 3973

FAX: +1 (809) 549 3420

EMAIL: info@hlb.com.do

RNC 130-59329-9

HLB República Dominicana, Auditores & Consultores is member of HLB International, the global advisory and accounting network

En la preparación de los estados financieros, el Pleno de la Cámara de Cuentas es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable. El pleno de la Cámara de Cuentas es responsable de la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el ICPARD, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el ICPARD, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por el Pleno de la Cámara de Cuentas, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



18 de abril de 2024
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana



Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Balances Generales

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD\$ pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos		
Corriente:		
Efectivo (nota 4)	1,278,835,977	796,607,225
Inversiones (nota 5)	658,843,140	625,398,294
Cuentas por cobrar	74,066	74,066
Inventarios (nota 6)	3,567,669	3,380,962
Gastos pagados por anticipado (nota 7)	5,460,655	14,123,820
Total activos corrientes	<u>1,946,781,507</u>	<u>1,439,584,367</u>
Propiedad, mobiliarios y equipos, netos (nota 8)	57,161,048	66,732,188
Otros activos (nota 9)	822,698	822,698
Total activos	<u>2,004,765,253</u>	<u>1,507,139,253</u>
Pasivos		
Corrientes:		
Cuentas por pagar (nota 10)	4,917,352	6,715,102
Retenciones y acumulaciones por pagar (nota 11)	81,387,173	72,753,343
Total pasivos corrientes	<u>86,304,525</u>	<u>79,468,445</u>
Patrimonio institucional (nota 12):		
Capital institucional	116,388,233	116,388,233
Resultados del período	507,690,529	505,266,865
Resultados acumulados	1,294,381,966	806,015,710
Total patrimonio institucional	<u>1,918,460,728</u>	<u>1,427,670,808</u>
Total pasivos y patrimonio institucional	<u>2,004,765,253</u>	<u>1,507,139,253</u>

Las notas (1 a la 17) forman parte integral de los estados financieros.

Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Estados de Resultados

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD\$ pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos (nota 13):		
Transferencias del Gobierno Central	1,524,248,085	1,474,249,805
Otros ingresos	40,085,691	26,943,308
	<u>1,564,333,776</u>	<u>1,501,193,113</u>
Gastos operacionales (nota 14):		
Servicios personales	880,573,776	850,536,089
Servicios no personales	100,489,518	86,718,939
Materiales y suministros	23,442,700	27,919,041
Depreciación y amortización	10,869,206	10,822,246
Costo de licencias	33,022,769	10,923,730
Financieros	99,675	183,433
Otros gastos	8,145,603	8,822,404
	<u>1,056,643,247</u>	<u>995,926,248</u>
Resultados del período	<u>507,690,529</u>	<u>505,266,865</u>

Las notas (1 a la 17) forman parte integral de los estados financieros.

Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Estados de Cambios en el Patrimonio Institucional Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores expresados en RD\$ pesos)

	Capital Institucional	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31/12/2021	116,388,233	820,473,289	936,861,522
Ajuste años anteriores (nota 16)	-	(14,457,579)	(14,457,579)
Resultados netos del período	-	505,266,865	505,266,865
Saldo al 31/12/2022	116,388,233	1,311,282,575	1,427,670,808
Ajuste años anteriores (nota 16)	-	(16,900,609)	(16,900,609)
Resultados netos del período	-	507,690,529	507,690,529
Saldo al 31/12/2023	116,338,233	1,802,072,495	1,918,460,728

Las notas (1 a la 17) forman parte integral de los estados financieros.

Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD\$ pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Conciliación entre los resultados netos y el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operaciones:		
Resultado del período	507,690,529	505,266,865
Ajustes para conciliar los resultados netos con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	10,869,206	10,822,246
Amortización	-	10,923,730
Ajustes años anteriores	(16,900,609)	(14,457,579)
Ajustes activos fijos	-	169,078
Aumento o disminución en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	-	20,533
Inventarios	(186,707)	(1,930,846)
Gastos pagados por anticipado	8,663,165	(2,455,189)
Otros activos	-	(17,224,298)
Cuentas por pagar	(1,797,750)	4,010,322
Retenciones y acumulaciones por pagar	8,633,830	24,266,344
Total ajustes	<u>9,281,135</u>	<u>14,144,341</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>516,971,664</u>	<u>519,411,206</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(1,298,066)	(17,593,845)
Aumento de inversión	(33,444,846)	(521,714,577)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(34,742,913)</u>	<u>(539,304,662)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo	482,228,752	(19,897,216)
Efectivo al inicio del año	796,607,225	816,504,441
Efectivo al final del año	<u>1,278,835,977</u>	<u>796,607,225</u>

Las notas (1 a la 17) forman parte integral de los estados financieros.

Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD\$ pesos)

1 Entidad

Cámara de Cuentas de la República Dominicana, es el organismo fiscalizador del patrimonio público de la República Dominicana, desde la primera constitución. Sus orígenes vienen del 1844, pero no era una Cámara de Cuentas como tal, sino un Consejo Administrativo compuesto por funcionarios públicos encargados de verificar anualmente las cuentas generales e informar al Congreso Nacional. Posteriormente en la denominada Constitución de Moca del 27 de Febrero de 1845, se consagra en su Artículo No. 127, el establecimiento de una Cámara de Cuentas con las características que mantiene hasta la fecha. El 2 de diciembre de 1942, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley No. 130, sobre la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

El 20 de enero de 2004, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley No.10-04, sobre la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, la cual establece en su Artículo primero, que la misma tiene las atribuciones y competencias para instituir el sistema nacional de control y auditoría, armonizar las normas legales, identificar las instituciones responsables de aplicarlas, jerarquizar su autoridad, facilitar la coordinación interinstitucional, promover la gestión ética, eficiente, eficaz y económica de los administradores de los recursos públicos y facilitar una transparente rendición de cuentas de quienes desempeñan una función pública o reciben recursos públicos.

De acuerdo con los artículos 18 y 19 de la Ley No. 10-04, el máximo organismo que rige las operaciones de la Cámara de Cuentas es el Pleno de la Cámara de Cuentas, el cual está compuesto por cinco (5) miembros y los mismos son elegidos por el Senado de la República por un período de 4 años. El Pleno de la Cámara de Cuentas en la actualidad está compuesto como sigue:

<u>Nombres</u>	<u>Posición</u>
Janel Andrés Ramírez Sánchez	Presidente
Elsa María Catano Ramírez	Vicepresidente
Tomasina Tolentino de Mckenzie	Secretaria
Mario Arturo Fernández Burgos	Miembro
Elsa Peña Peña	Miembro

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Cámara de Cuentas contaba con 539 y 528 empleados, respectivamente.

Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD\$ pesos)

2 Base de presentación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron preparados de conformidad con la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, Ley No. 531, modificada por la Ley No. 423-06, la Ley No. 10-04 de la Cámara de Cuentas, el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Público y con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Los mismos son preparados en pesos dominicanos (RD\$) sobre la base del costo histórico.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la Cámara de Cuentas en fecha 25 de abril de 2024.

2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), por ser su moneda funcional. Esta práctica está de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.21 (NIC 21).

2.4 Uso de estimados y juicios

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Estas Normas requieren que la Administración haga estimados y suposiciones que afectan las cantidades reportadas de activos y pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los montos estimados.

3 Principales políticas de contabilidad

Las políticas establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a los períodos presentados en estos estados financieros.

3.1 Ingresos

Los ingresos presupuestarios y las donaciones recibidas son reconocidos por el método de lo percibido, es decir, cuando los aportes presupuestarios y las donaciones son recibidas.

Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD\$ pesos)

3.2 Inventarios de papelería y suministros de oficina

Los inventarios están valuados a su costo de adquisición.

3.3 Propiedad, mobiliarios y equipos

Los muebles y equipos son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. El costo de las mejoras a propiedades incluye materiales, mano de obra y los costos indirectos.

La depreciación y amortización es reconocida en resultados sobre la base del método de línea recta, o sea, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de éstos y se incluye como tal en los estados de resultados que se acompañan.

La vida útil estimada para cada tipo de activo, es como sigue:

<u>Tipo de activos</u>	<u>Años Vida Útil</u>
Equipos de producción y de transporte	5-10
Muebles y equipos de oficina	5-10
Equipos de computadoras	3
Mejoras a propiedades (edificaciones)	50

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para los efectos del estado de flujos son considerados como efectivo y equivalentes de efectivo todos los fondos mantenidos en caja y bancos, así como aquellas inversiones, si algunas, cuyo período de vencimiento es menor a 90 días.

3.5 Sistema de seguridad social

Con la entrada en vigencia de la Ley No. 87-01 se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual dentro de sus características incluye un régimen contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. Esta Ley establece la afiliación obligatoria del trabajador asalariado a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Esta Ley establece que el empleador contribuirá al financiamiento del régimen contributivo, tanto para el seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia y para el seguro familiar de salud, de 7.10% y 7.09% respectivamente del salario base, sujeto a aportes, el cual es cubierto por el empleador y 2.87% y 3.04%, respectivamente, cuya proporción es cubierto por el empleado.

Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD\$ pesos)

3.6 Prestaciones laborales

La Ley 41-08 de función pública, sus reglamentos y aplicaciones requiere que en el caso de desvinculación de un servidor público al mismo le corresponde ser indemnizado por un salario por cada año de servicio hasta los 18 años de servicios. La Institución registra el pago de prestaciones como gasto en la medida en que los empleados son desvinculados.

4 Efectivo y equivalente de efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja chica	600,000	600,000
Bancos (a)	1,278,235,977	796,007,207
Cuenta Única del Tesoro	-	18
	<u>1,278,835,977</u>	<u>796,607,225</u>

(a) Estos montos se encuentran disponibles en cuenta corriente en el banco de reservas de la República Dominicana. Esta cuenta no genera intereses.

5 Inversiones

Un detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

<u>2023</u>					
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Apertura</u>	<u>Vencimiento</u>
Mantenidas hasta su vencimiento:					
Certificados	Banco de Reservas de la Rep. Dom.	28,575,743	5.00%	Jul-2020	Ene-2024
Certificados	Banco de Reservas de la Rep. Dom.	28,719,795	4.41%	Jul-2020	Ene-2024
Certificados	Banco de Reservas de la Rep. Dom.	56,421,159	6.73%	Mar-2021	Mar-2024
Certificados	Banco de Reservas de la Rep. Dom.	545,126,443	4.15%	Ene-2022	Ene-2024
Subtotal		<u>658,843,140</u>			
<u>2022</u>					
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Apertura</u>	<u>Vencimiento</u>
Mantenidas hasta su vencimiento:					
Certificados	Banco de Reservas de la Rep. Dom.	27,130,839	4.40%	Jul-2020	Ene-2023
Certificados	Banco de Reservas de la Rep. Dom.	27,198,778	4.40%	Jul-2020	Ene-2023
Certificados	Banco de Reservas de la Rep. Dom.	53,313,138	4.63%	Mar-2021	Mar-2023
Certificados	Banco de Reservas de la Rep. Dom.	517,755,539	4.13%	Ene-2022	Ene-2023
Subtotal		<u>625,398,294</u>			

Durante el 2023 y 2022, estos certificados financieros generaron ingresos por intereses por RD33,444,846 y RD\$21,714,577, respectivamente.

Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD\$ pesos)

6 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, representa inventario de materiales y suministros que son usados en las operaciones diarias de la Institución.

7 Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipados, corresponden a las pólizas de seguros no consumidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

8 Propiedad, maquinarias, mobiliarios y equipos

Un movimiento y detalle de este renglón durante los años 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023					2022
	Mejoras Edificaciones	Mobiliario y equipos	Maquinarias y equipos	Equipo de transporte y otros	Total	
<u>Costo de adquisición:</u>						
Balance al inicio	82,073,397	36,843,984	127,338,006	58,612,322	304,867,709	287,443,103
Adiciones	-	274,325	1,023,741	-	1,298,066	17,593,845
Reclasificación	-	-	-	-	-	(169,239)
	<u>82,073,397</u>	<u>37,118,309</u>	<u>128,361,747</u>	<u>58,612,322</u>	<u>306,165,775</u>	<u>304,867,709</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Balance al inicio	38,625,117	35,838,991	105,059,291	58,612,122	238,135,521	227,313,436
Gastos	1,081,927	937,800	8,849,479	-	10,869,206	10,822,246
Reclasificación	-	-	-	-	-	(161)
	<u>39,707,044</u>	<u>36,776,791</u>	<u>113,908,770</u>	<u>58,612,122</u>	<u>249,004,727</u>	<u>238,135,521</u>
	<u>42,366,353</u>	<u>341,518</u>	<u>14,452,977</u>	<u>200</u>	<u>57,161,048</u>	<u>66,732,188</u>

El Edificio Manuel Fernández Mármol, en el cual funcionan las oficinas de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, fue asignado como asiento principal de la Institución mediante Decreto No. 198-02 de fecha 19 de marzo del año 2002. En tal sentido, su importe se ve afectado a través de los años por las remodelaciones que son realizadas y que constituyen las mejoras a dicha edificación.

Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD\$ pesos)

9 Otros activos

Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Programa de computación	42,546,495	42,546,495
Obras de arte	822,698	822,698
	43,369,193	43,369,193
Amortizaciones: Software y mejoras	(42,546,495)	(42,546,495)
	<u>822,698</u>	<u>822,698</u>

10 Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 este renglón está compuesto por cuentas por pagar proveedores por un monto de RD\$4,917,352 y RD\$6,715,102 respectivamente, con vencimientos a no más de 90 días. Estas cuentas no incluyen saldos en moneda extranjera.

11 Retenciones y acumulaciones por pagar

Un detalle de las retenciones y acumulaciones por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto sobre la renta (a)	39,142,929	33,186,772
Provisión de bono por desempeño por pagar (b)	41,019,989	29,976,693
Seguridad social por pagar	63,049	8,017,250
Sueldos y jornales por pagar	69,696	54,907
ITBIS	56,101	53,567
Otras acumulaciones	1,035,410	1,464,154
	<u>81,387,173</u>	<u>72,753,343</u>

- a) Corresponde a impuesto sobre la renta retenido a los asalariados, correspondientes al mes de diciembre de ambos años.
- b) Corresponde a la provisión para el pago del bono por desempeño de los empleados según lo establecido en la Ley 41-08. Estos montos son pagados en los plazos establecidos en la Ley.

Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD\$ pesos)

12 Patrimonio Institucional

Patrimonio institucional

La Cámara de Cuentas registra su patrimonio institucional a partir del 2004. La Institución empezó a preparar sus primeros estados financieros. Este monto de capital institucional fue determinado en base a la diferencia entre activos y pasivos que tenía la Institución en ese momento.

Donaciones de capital

La Cámara de Cuentas ha recibido en años anteriores donaciones de equipos tales como equipos electrónicos de varias instituciones extranjeras, las cuales se presentan en el balance general como parte del patrimonio institucional y en el estado de cambios en el patrimonio como donación de equipos con su correspondiente contrapartida en el renglón de activos fijos de los estados financieros que se acompañan. Un detalle de estas partidas es como sigue:

<u>No. Cuentas</u>	<u>Conceptos</u>	<u>Balance</u>
31010000	Capital fiscal	27,331,666
31020201	Donaciones de Capital de Gobiernos Extranjeros	9,076,066
31020202	Donaciones de Capital de Organismos Internacionales	77,449,199
31020204	Donaciones de Capital Sector público	2,531,302
		<u>116,388,233</u>

13 Ingresos operacionales

La Ley No. 194-04, Artículo No. 4, señala que el presupuesto de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana será de por lo menos un 0.30% de los ingresos internos establecidos en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, incluyendo los ingresos adicionales y los recargos establecidos.

Aportes del Gobierno Central

Mediante las Resoluciones Nos.PL-2023-003 y PL-2021-026 del Pleno de la Cámara de Cuentas, aprobó entre el 14 y 28 de marzo de 2023 y el presupuesto operacional para los períodos del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por RD\$1,524,248,085 y RD\$1,474,246,648, respectivamente, los cuales fueron aprobados por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) del Ministerio de Hacienda.

Donaciones corrientes

Las donaciones corrientes pertenecen a donaciones recibidas en años anteriores por los aportes realizados por el Sector Privado Externo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD\$ pesos)

Otros ingresos

La Cámara de Cuentas recibió ingresos por otros conceptos adicionales a los aportes del Gobierno Central, como son intereses por certificados, alquileres de espacios y por otros ingresos por montos de RD\$40,085,691 y RD\$26,943,308, durante los años 2023 y 2022, respectivamente.

14 Gastos operacionales

Un detalle de los gastos operacionales segregados por cada renglón por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

<u>Servicios personales</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldos cargos fijos (a)	443,383,655	439,777,335
Bonificaciones y vacaciones	223,665,174	187,282,176
Regalía pascual	37,045,196	36,935,318
Gratificación por aniversario de la Institución (b)	43,083,842	37,892,024
Contribución al plan de pensiones	31,961,788	31,426,257
Contribución a la seguridad social	30,837,622	30,228,377
Otro sueldo al personal	29,018,741	29,264,813
Prestaciones laborales	10,347,475	28,945,894
Personal en trámite de pensión	12,149,907	11,381,873
Bonos escolares (c)	7,443,716	7,226,035
Incentivos y escalafones (c)	743,000	664,000
Dietas y gastos de representación	6,741,075	5,580,292
Contribución seguro riesgo laboral	4,152,585	3,931,695
	<u>880,573,776</u>	<u>850,536,089</u>

- a) Corresponde a pagos de sueldos a los profesionales que laboran en la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, los cuales desempeñan diferentes funciones dentro de la Institución al 31 de diciembre 2023 y 2022 la Institución tenía 539 y 528 profesionales fijos respectivamente.
- b) Corresponde a los incentivos que reciben los funcionarios y servidores de la Institución activos al momento del pago, cuya base de cálculo consiste en una escala que considera el tiempo de servicio a partir de los seis meses en el cargo. Este beneficio es otorgado en el mes de mayo de cada año, fecha del Aniversario de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana y está establecido en el Reglamento Interno y Políticas de Recursos Humanos en el renglón Compensaciones y Beneficios.
- c) Corresponde a incentivos que van desde un 25% a 50 % del salario devengado a todos los funcionarios y servidores de la Institución, los cuales están establecidos en el Reglamento Interno y Políticas de Recursos Humanos.

Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD\$ pesos)

<u>Servicios no personales</u>	2023	2022
Seguros	34,464,077	32,489,853
Servicios básicos	13,596,697	13,769,656
Servicios técnicos y profesionales	4,178,350	6,193,178
Comunicación	6,499,554	6,693,095
Publicidad, impresiones y encuadernación	9,829,285	6,837,243
Servicios de conservación y reparación	5,263,920	5,991,719
Viáticos (a)	25,812,824	13,779,679
Transporte y almacenaje	476,922	554,944
Alquileres	367,889	409,572
	<u>100,489,518</u>	<u>86,718,939</u>
<u>Materiales y suministros para consumo</u>		
Combustibles, lubricantes y productos químicos	12,722,229	14,403,246
Productos y útiles varios	608,674	1,688,651
Productos de papel, cartón e impresos	2,336,161	2,223,284
Alimentos y productos agroforestales	6,983,522	5,604,251
Productos de cuero, caucho y plástico	718,883	1,595,020
Textiles y uniformes	73,232	664,670
Productos de minerales, metálicos y no metálicos	-	1,739,919
	<u>23,442,700</u>	<u>27,919,041</u>
<u>Otros gastos</u>		
Gastos judiciales	745,040	1,122,227
Impuestos y gastos	1,210,507	1,088,680
Comisiones y gastos bancarios	731,651	738,337
Ayudas y donaciones	600,210	1,073,133
Otros servicios no personales	4,858,195	4,800,027
	<u>8,145,603</u>	<u>8,822,404</u>

- a) Corresponde a viáticos pagados al personal de auditoría de manera local y por actividades en el exterior al personal asignado en representación de la Institución. El aumento en el año 2023 se debió al incremento de los viáticos locales pagados al personal de auditoría debido a la gran cantidad de nuevas auditorías.

15 Contingencias

Al 31 de diciembre de 2023, se están ventilando en los tribunales del país varios litigios pendientes de emitir fallo por los tribunales competentes del país, los cuales están distribuidos entre litigios laborales y demandas en reparación de daños y perjuicios. Los abogados no pueden garantizar el desenlace a favor o en contra de la Cámara de Cuentas.

Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD\$ pesos)

16 Ajustes años anteriores

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Impuesto sobre la renta bonos	(13,092,137)	(22,980,895)
Consultoría	(2,859,153)	-
Inventarios	92,470	1,279,457
Prestaciones laborales	-	4,368,478
Impuesto sobre la renta y seguridad social por pagar	-	4,276,794
Otros ajustes	1,041,789	(1,401,413)
	<u>(16,900,609)</u>	<u>(14,457,579)</u>

17 Eventos subsecuentes

A la fecha de emisión, la Institución no había identificado ninguna circunstancia, que haya surgido desde la conclusión del período financiero a la fecha de este informe que haya afectado o pudiera afectar, las operaciones de la Institución que amerite ser revelado.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Pleno de la Cámara de Cuentas
de la República Dominicana.:

Hemos efectuado la auditoría e informado por separado sobre los estados financieros de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2023. Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto.

La información adicional incluida en las páginas 18 y 19, la cual no forma parte de los estados financieros básicos, fue objeto de la aplicación de los procedimientos efectuados en la auditoría de los estados financieros de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana y en nuestra opinión se presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, en relación con los estados financieros de la Cámara considerados en su conjunto de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC).

Este informe es solo para información del Pleno de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana y no deben ser usados para ningún otro propósito.



18 de abril de 2024
Santo Domingo
República Dominicana



Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Variación de los Estados de Situación

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD\$ pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>Aumento disminución</u>	<u>%</u>
Activos				
Circulante:				
Efectivo	1,278,835,977	796,607,225	482,228,752	61%
Inversiones	658,843,140	625,398,294	33,444,846	5%
Cuentas por cobrar empleados y otros	74,066	74,066	-	0%
Inventarios (nota 6)	3,567,669	3,380,962	186,707	6%
Gastos pagados por anticipado	5,460,655	14,123,820	(8,663,165)	(61%)
Total activos corrientes	<u>1,946,781,507</u>	<u>1,439,584,367</u>	<u>506,961,298</u>	<u>35%</u>
Propiedad, mobiliarios y equipos, netos	57,161,048	66,732,188	(9,571,140)	(14%)
Otros activos	822,698	822,698	-	0%
Total activos	<u>2,004,765,253</u>	<u>1,507,139,253</u>	<u>497,626,000</u>	<u>33%</u>
Pasivos				
Corrientes:				
Cuentas por pagar	4,917,352	6,715,102	(1,797,750)	(27%)
Retenciones y acumulaciones por pagar	81,387,173	72,753,343	8,633,830	12%
Total pasivos corrientes	<u>86,304,525</u>	<u>79,468,445</u>	<u>6,836,080</u>	<u>9%</u>
Patrimonio institucional				
Capital institucional	116,338,233	116,388,233	-	0%
Resultados del período	507,690,529	505,266,865	2,423,664	0%
Resultados acumulados	1,294,381,966	806,015,710	488,366,256	61%
Total patrimonio institucional	<u>1,918,460,728</u>	<u>1,427,670,808</u>	<u>490,789,920</u>	<u>34%</u>
Total pasivos y patrimonio institucional	<u>2,004,765,253</u>	<u>1,507,139,253</u>	<u>497,626,000</u>	<u>33%</u>

Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Variación de los Estados de Resultados

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD\$ pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>Aumento disminución</u>	<u>%</u>
Ingresos:				
Transferencias del Gobierno Central	1,524,248,085	1,474,249,805	49,998,280	3%
Otros ingresos	40,085,691	26,943,308	13,142,383	49%
	<u>1,564,333,776</u>	<u>1,501,193,113</u>	<u>63,140,663</u>	<u>4%</u>
Gastos operacionales:				
Servicios personales	880,573,776	850,536,089	30,037,687	4%
Servicios no personales	95,225,598	77,843,662	17,381,936	22%
Materiales y suministros	23,442,700	26,787,520	(3,344,820)	(12%)
Depreciación y amortización	43,808,750	23,871,056	19,937,694	84%
Financieros	99,675	183,433	(83,758)	(46%)
Otros gastos	13,492,748	16,704,488	(3,211,740)	(19%)
	<u>1,056,643,247</u>	<u>995,926,248</u>	<u>60,716,999</u>	<u>6%</u>
Resultados del período	<u>507,690,529</u>	<u>505,266,865</u>	<u>2,423,664</u>	<u>0.48%</u>

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Pleno de la
Cámara de Cuentas de la República Dominicana.:

Opinión

Hemos auditado los estados de ejecución presupuestaria de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana por el año terminado en esa fecha y las notas, así como un resumen de las políticas de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados de ejecución presupuestaria antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, los ingresos recibidos y desembolsos efectuados por la Cámara al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC).

Fundamento para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*, de nuestro informe. Somos independientes de la Cámara de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad del Pleno de la Cámara de Cuentas y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.

El Pleno de Miembros es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, Ley No. 531, modificada por la Ley 423-06, La Ley No. 10-04 de la Cámara, el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Público y con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), así como del control interno que el Pleno considere necesario para permitir la preparación del estado de ejecución presupuestaria este libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

www.hlb.com.do

27 de Febrero #233, Edif. Corominas Pepín, 4to. Piso, Naco. Sto. Dgo, R. D.

TEL.: +1 (809) 363 3973

FAX: +1 (809) 549 3420

EMAIL: info@hlb.com.do

RNC 130-59329-9

HLB República Dominicana, Auditores & Consultores is member of HLB International, the global advisory and accounting network

En la preparación de los estados de ejecución presupuestaria el Pleno es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable. Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el ICPARD, siempre detecté un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría modificada por el ICPARD, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por el Pleno.
- Concluimos sobre el uso adecuado por el Pleno, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



18 de abril de 2024
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana



Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Estados de Ejecución Presupuestaria

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

	Presupuesto		Ejecución		Variación		%	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Ingresos:								
Asignación presupuestaria (nota 2)	1,524,248,085	1,474,249,805	1,048,802,517	999,629,511	475,445,568	474,618,570	45	47
Gastos								
Servicios personales (nota 3)	1,114,507,542	1,103,617,136	843,428,530	812,740,046	271,079,012	290,877,090	32	36
Servicios no personales (nota 4)	267,277,211	188,581,917	139,978,215	113,772,309	127,298,996	74,809,608	91	66
Materiales y suministros (nota 5)	44,776,601	33,741,273	19,466,832	20,305,030	25,309,769	13,436,243	130	66
Transferencias corrientes (nota 6)	2,131,500	2,000,000	1,350,939	2,655,758	780,561	(655,758)	58	(25)
Bienes muebles, inmuebles e intangible (nota 7)	95,555,231	146,309,479	1,505,915	18,568,921	94,049,316	127,740,558	62.45	6.88
Pasivos financieros (nota 8)	-	-	43,072,086	31,587,447	(43,072,086)	(31,587,447)	(100)	100)
Total Ejecutado	1,524,248,085	1,474,249,805	1,048,802,517	999,629,511	475,445,568	474,620,294	45	47

Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Notas a los Estados de Ejecución Presupuestaria

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

1 Base de presentación y registro presupuestario

Base de presentación

El estado de ejecución presupuestaria es presentado sobre la base del efectivo en cumplimiento con la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06. Bajo esta base los ingresos son reconocidos cuando se perciben y los gastos cuando se efectúan los desembolsos. Esta es una base comprensiva de contabilidad diferente a lo establecido por las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's).

Registros presupuestarios

La Cámara de Cuentas de la República Dominicana mantiene sus registros contables y controles presupuestarios bajo los requerimientos de la Ley Orgánica de Presupuesto No. 423-06, aplicable al Sector Público de la República Dominicana de acuerdo al Plan de Cuentas Contables y a los procedimientos de registros adoptados, la obtención de los ingresos y la ejecución de los gastos autorizados en el presupuesto e imputadas a las partidas presupuestarias correspondientes.

El presupuesto de la Cámara de Cuentas debe ser elaborado por una comisión especializada, integrada por representantes de la propia Cámara, el Senado de la República y la Cámara de Diputados e incorporado por el Poder Ejecutivo cada año en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos. Esta disposición está contenida en la Ley 10-04 de la Cámara y tiene como finalidad garantizar su independencia en condición de órgano rector superior de control y auditoría.

Los aspectos más relevantes del Manual de Clasificación Presupuestaria que inciden en el Estado de Ejecución Presupuestaria son:

- Los gastos se reclasifican por objeto, con la finalidad de identificar los bienes y servicios adquiridos por la Institución, con el propósito de permitir un control contable de los mismos identificando el tipo de bien o servicio que se financia para cumplir los programas del presupuesto.
- Para cada una de las clasificaciones de ingresos y gastos que se mencionan en la Ley, la Cámara de Cuentas utiliza las sub-clasificaciones y desgloses que se estimen convenientes y la nomenclatura de imputación de todas las clasificaciones y sub-clasificaciones que estimen convenientes para el registro y presentación de sus operaciones.
- La Cámara de Cuentas mantiene sus registros atendiendo a la clasificación sugerida por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Notas a los Estados de Ejecución Presupuestaria

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

2 Ingresos

Los ingresos se reciben de acuerdo con la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06 de 17 de noviembre de 2006, cuyo presupuesto global asignado para la Cámara de Cuentas fue de RD\$1,524,248,085 y RD\$1,474,249,805, para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

3 Servicios personales

Un detalle de los servicios personales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldos para cargos fijos	453,012,276	453,730,541
Sueldo personal contrato	-	408,560
Incentivos y escalafón	672,000	165,408
Vacaciones	1,417,290	4,691,603
Compensación a personas	29,804,671	33,200,263
Dietas y gastos de representación	7,821,332	5,769,908
Gratificaciones y bonificaciones	237,984,656	190,573,107
Prestaciones laborales	9,709,680	27,496,238
Sueldo anual no. 13	37,598,882	37,022,140
Contribuciones a la seguridad social	65,407,743	59,682,278
	<u>843,428,530</u>	<u>812,740,046</u>

4 Servicios no personales

Un detalle de los servicios no personales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Servicios de comunicación	7,025,122	3,887,906
Servicios básicos	13,813,765	12,593,900
Publicidad, impresiones y encuadernación	9,926,378	13,905,473
Viáticos	25,790,569	14,141,115
Alquileres	272,082	132,455
Seguros	34,599,578	32,301,302
Conservación y reparaciones menores	5,690,607	5,757,783
Otros servicios no personales	42,860,114	31,052,375
	<u>139,978,215</u>	<u>113,772,309</u>

Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Notas a los Estados de Ejecución Presupuestaria

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

5 Materiales y suministros

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Alimentos y productos agroforestales	1,019,069	1,548,006
Textiles y vestuarios	61,830	539,937
Productos de papel, cartón e impresos	1,910,974	2,051,564
Combustibles, lubricantes y productos químicos	12,490,080	11,942,456
Productos de cuero, caucho y plástico	1,371,372	728,331
Productos de minerales metálicos y no metálicos	96,613	3,494,736
Productos y útiles varios	2,516,894	1,548,006
	<u>19,466,832</u>	<u>20,305,030</u>

6 Transferencias corrientes

Las transferencias corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 pertenecen al sector externo por montos de RD\$1,350,939 y RD\$2,655,758, respectivamente.

7 Activos no financieros

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Maquinarias y equipos	1,338,731	15,631,759
Otros activos	164,528	2,937,162
	<u>1,505,915</u>	<u>18,568,921</u>

8 Pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los pasivos financieros ascienden a un monto de RD\$43,072,086 y RD\$31,587,447, respectivamente y corresponden a pasivos del año anterior que son ejecutados o saldados en el período siguiente, representando una variación (disminución) en las ejecuciones presupuestarias (ver resúmenes o estados presupuestos vs. ejecución).